



**FOCA.** Al entregar el último informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador al Congreso, la secretaria de Gobernación aprovechó que estaban reunidos diputados y senadores y lanzó un discurso que, entre otras cosas, subraya los logros que ha alcanzado la Cuarta Transformación, o los que ellos consideran como tal. Sin embargo, durante las primeras participaciones en tribuna, la diputada del PAN Noemí Luna Ayala dijo que en ningún momento se autorizó, durante la junta de Coordinación Política, que la funcionaria emitiera un mensaje.



**ELEFANTE.** Ya como legislador del MC, Gibrán Ramírez, sostiene que la reforma al Poder Judicial debería ser dictaminada en diversas comisiones y no sólo en la de Puntos Constitucionales, el motivo, de acuerdo con él, es que es una reforma que afecta la relación de los poderes; al ser los otros poderes quienes propondrán candidatos a ministros o a magistrados puntualizó. Como la enmienda afecta la estructura del Estado mexicano, tendría que involucrar también a otras comisiones como la de Gobernación, la de Justicia y la de Comisión de Reforma Política-Electoral.